

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, México,
a 04 de noviembre de 2020
Oficio No.21100008S/513/2020

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURAN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, adjunto el formato debidamente requisitado de la Agenda Regulatoria 2020-2, con las acciones previstas para el periodo diciembre 2020-mayo 2021.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E


C.P. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA
JEFE DE LA UNIDAD Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p. C. Mariano Camacho San Martín, Director General de Programas Sociales.
C.c.p. Archivo
MAHG/SYRV/ficmo



Secretaría de Desarrollo Social
Unidad de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información



AGENDA REGULATORIA 2020-2

Clave: 215 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Enlace de Mejora Regulatoria: **C.P. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA, JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Fecha de Presentación: 03 de noviembre de 2020 Período de Aplicación: Junio-Noviembre Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 2

1	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMÉX.	Desarrollo Social	Se pretende disminuir la condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación de la población de la entidad de entre 18 años y 59 años de edad, mediante la entrega de canastas alimentarias.	Ayudar a que las personas con carencia alimentaria, superen los efectos negativos de esta condición a través de la entrega del apoyo que se otorga mediante el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMÉX.	02/2021	Actualización	N/A	
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Comunidad Fuerte EDOMÉX.	Desarrollo Social	Con el proyecto de regulación se pretende que las personas en pobreza o marginación, y los migrantes mexicanos, mayores de 18 años, logren superar los efectos negativos de esta condición mediante el subsidio de un programa de desarrollo social que genere autoempleo.	Implementar mediante el Programa de Desarrollo Social Comunidad Fuerte EDOMÉX, acciones que coadyuven a mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos que habitan en comunidades marginadas o con índices migratorios.	02/2021	Actualización	N/A	
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable		MARIANO CAMACHO SAN MARTÍN DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	Nombre y cargo del titular de la Unidad Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado		C.P. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado		LIC. ERIC SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado		MTRO. ISMAEL AXEL GUTIERREZ BERNAL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado		C.P. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado		LIC. ERIC SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL